

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MARTIN  
PUNTAL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

En la ciudad de Bolívar en un local alquilado para la realización de la Junta de accionistas, ubicado junto al coliseo de deportes de esta ciudad, previa convocatoria siendo las 16:00 horas del 22 de abril del 2018, se procede con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum e instalación de la junta general de accionistas,
2. Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros, ejercicio económico 2018,
3. Resoluciones,
4. Clausura.

Aprobado el orden del día y con la presencia del noventa y ocho por ciento de los accionistas, el señor Presidente agradece la presencia y solicita al señor Contador, proceda con la lectura e ilustración de los estados financieros año 2018.

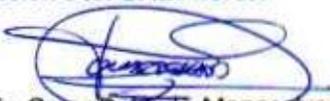
Hace uso de la palabra el señor Contador y de manera detallada procede a explicar en qué consisten los Balance de comprobación y sus registros, el estado de pérdidas y ganancias, y el estado de situación, adjuntando los anexos respectivos. Haciendo hincapié la responsabilidad que deben tener los señores accionistas sobre el cumplimiento de sus obligaciones, en consideración del valor registrado en cuentas por cobrar, el mismo que es considerado elevado.

Cabe indicar que el señor Contador, procede a sus explicaciones mediante pizarra con la finalidad de que exista una mayor aceptación y entendimiento de lo expuesto.

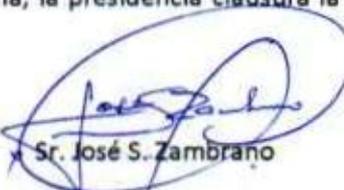
Procedimiento que permite la satisfacción de los asistentes, quienes, a más de solicitar mayores aclaraciones sobre sus registros, las respuestas otorgadas, y absueltas a satisfacción, demuestran satisfacción de los accionistas. Quienes, al término de la presentación detallada de los estados financieros, ante una moción manifiesta, aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2018. Complementando un voto de aplauso por sus explicaciones y trabajo.

Para lo cual el señor Presidente, ante requerimiento del señor Contador, solicita a Secretaría se proceda con los informes y el acta lo más pronto posible para cumplir con la Superintendencia de Compañías.

De esta manera y agotado el orden del día motivo de la convocatoria, la presidencia clausura la sesión a las 17.20 horas.

  
Sr. Omar Delgado Manosalvas

PRESIDENTE

  
Sr. José S. Zambrano  
SECRETARIO